



## COMUNICADO 078

### **Concejo sesiona para socializar el Proyecto de Acuerdo 011 sobre la política para el desarrollo del sector agropecuario y agroindustrial del departamento de caldas para el municipio de La Dorada (Caldas) “Una alternativa para la superación de la pobreza 2014 – 2035”**

La Dorada, septiembre 13 de 2018

Con la asistencia del funcionario David Rodríguez Rueda. Profesional del Área de Desarrollo Económico, se da inicio a la socialización del Proyecto de Acuerdo 011 de 2018 “Por medio del cual se adopta la política pública para el desarrollo del sector agropecuario y agroindustrial del departamento de caldas para el municipio de La Dorada (Caldas),”Una alternativa para la superación de la pobreza”, presentado a iniciativa del ejecutivo municipal.

El funcionario expresó que este proyecto de acuerdo pretende definir los lineamientos de la política pública del sector agropecuario y agroindustrial 2014-2035, adoptado mediante la Ordenanza 734 de abril 2014, de la Asamblea Departamental de Caldas. Esto con el fin de fortalecer el desarrollo, según las debilidades identificadas en el estudio, de las seis subregiones del departamento de Caldas.

Expuso que estas políticas públicas serían los vínculos para crear y fortalecer las cadenas productivas, así mismo el fortalecimiento de las asociaciones agropecuarias y agroindustriales mediante la integración de la academia y los gremios,

La ponente del proyecto de acuerdo, concejal Gisela Ramírez, resaltó la importancia de este, debido al atraso en que se encuentra el sector agropecuario, ante la falta de inversión y ausencia de apoyo crediticio, dando como resultado una insuficiente producción en un mercado altamente competitivo.

El Presidente del Concejo Municipal invita a la comunidad para que asistan a las sesiones y conozcan el trabajo responsable que realizan sus integrantes.

**Concejo Municipal de La Dorada... Una Corporación con sentido de pertenencia”**

  
**LUIS ERNESTO PINEDA HERRERA**  
Secretario General

Proyectó, revisó: JHON ALEXANDER VIVAREZ NARVÁEZ – Presidente  
Aprobó y elaboró: LUIS ERNESTO PINEDA HERRERA Secretario General

***“Una Corporación con sentido de pertenencia”***